



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
Oficina de Logística

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
CONVOCATORIA DE (1) PROFESIONAL DE SALUD QUIMICO FARMACEUTICO COLEGIADO BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS, PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 13 de Julio del 2018 al 17 de Julio del 2018
2	Presentación de documentos; 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Oficina de Logística – Secretaría. En el horario de: 08:30am Hasta las 03:00pm.	Del 13 de Julio del 2018 al 17 de Julio del 2018
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	18/07/2018
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	19/07/2018
5	Adjudicación	20/07/2018



www.hhv.gob.pe

Carretera Central Km. 3.5
Santa Anita. Lima 35, Perú
T (511) 3516174 ó 4942410
Anexo 248

TERMINOS DE REFERENCIA

DENOMINACION DEL SERVICIO

Servicio De Farmacia.

USUARIO

Hospital Hermilio Valdizan.

OBJETIVO

Apoyar en la atención y tratamiento con medicamentos especializados en Psiquiatría para la prevención y recuperación de la salud mental de los pacientes.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- ❖ Supervisar el correcto funcionamiento de la Farmacia de Hospitalización..
- ❖ Revisar y firmar las Guías de entrega de Medicamentos anuladas y modificadas.
- ❖ Supervisar las RP especiales y el adecuado manejo de psicotrópicos controlados.
- ❖ Recibir las órdenes de compras de Medicamentos, Dispositivos Médicos y otros productos farmacéuticos, verificando las especificaciones técnicas.
- ❖ Realizar el análisis organoléptico de los medicamentos y productos farmacéuticos.
- ❖ Supervisar el trabajo del Técnico de Farmacia asignado al Almacén.
- ❖ Supervisar el correcto funcionamiento de la Farmacia de Ventas Externas.
- ❖ Supervisar el trabajo de permanencia de los técnicos en Farmacia asignados a su área.
- ❖ Revisar y firmar las boletas de venta y proformas de medicamentos anuladas.
- ❖ Validar las recetas de pacientes SIS.
- ❖ Realizar acciones de fármaco vigilancia.

REQUISITOS MÍNIMOS

- ❖ Profesional de Salud: Químico Farmacéutico Colegiado.
- ❖ Resolución de SERUMS.
- ❖ Experiencia: en Campo Farmacéutico.
- ❖ Capacidad para trabajar bajo presión y en equipo.
- ❖ Manejo de Personal

PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del presente servicio comprenderán los periodos de:

- Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2018.

MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO:

S/2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales.

SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgado por la Q.F. Jefa del Servicio de Farmacia.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
.....
Q.F. DORIS LIVIA GARCIA
JEFA DEL SERVICIO DE FARMACIA
C.Q.F.P. 14859

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN :
.....
Q.F. MARLENE BARRERA TORRES
JEFA DEL DPTO. DE APOYO AL TRATAMIENTO
C.Q.F.P. 09851



DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe,
identificado con D.N.I. N° R.U.C. N°
y con domicilio real en
estado civil, natural del distrito de
Provincia de....., Departamento de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No tener impedimento de contratar con el Estado, conforme al Artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado (de haber sido, deberá adjuntar su rehabilitación);
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional, si fuera el caso;
3. No estar incurso en caso de nepotismo;
4. Gozar de buena salud física y mental;
5. No tener antecedentes policiales, judiciales y penales;
6. No tener sanción en el Registro Nacional de Proveedores;
7. Ser responsable de la veracidad de la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que incluyo;
8. No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD del SERVIR.
9. No percibir ingresos como servidor o funcionario del Estado en esta u otra Entidad.

Asumo la responsabilidad civil y /o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada.

DNI	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

Santa Anita,..... de.....febrero de 2018.

.....
Firma